

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MASTER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

### **A los accionistas y Junta de Directores de Comercial Máster S.A.**

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes y los Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como comisario de la Compañía Comercial Máster S.A.

En base a los estados financieros reportados al 31 de diciembre de 2012, efectué varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivos, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas estatutarias y legales vigentes en el país, y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante destacar lo siguiente sobre los Estados Financieros de Comercial Máster S.A.:

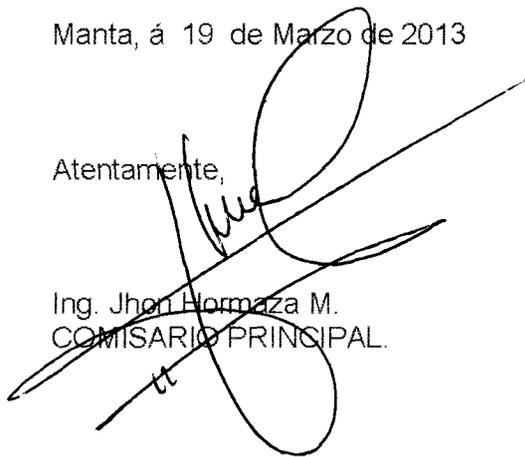
- La colaboración total de parte de los funcionarios de la empresa para el cumplimiento de mis funciones
- Las cifras que arrojan los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, reflejan la situación económica financiera de la Compañía.
- De las cuentas de activo, se observa su estructura y consistencia contable que reafirman la confianza de los accionistas
- Analizando la situación financiera observamos que los resultados se ajustan a los parámetros establecidos como referencia contables del ejercicio
- El sistema de control interno es bueno, según los movimientos de los centros de costos asignados
- La Compañía Comercial Máster obtuvo una utilidad líquida de 65.907,65.50 USD, descontando el porcentaje de impuesto a la renta y distribución de utilidades.
- partir del 01 de enero del 2012 la compañía adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES según lo establece la Superintendencia de Compañías como organismo de Control, presentando los Estados financieros de conformidad con estas normas..

Por lo anteriormente expuesto, la Compañía se encuentra en niveles satisfactorios y competitivos que le permitirá mantener un crecimiento sostenido. Pongo a consideración de los señores accionistas la aprobación del informe de Comisario, para el ejercicio económico de 2012, el que podrá ser ampliado o aclarado en el momento que lo requieran.

Manta, á 19 de Marzo de 2013

Atentamente,

Ing. Jhon Hormaza M.  
COMISARIO PRINCIPAL.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and title. The signature is highly cursive and loops around the text.